

*A los Jefes Militares, Oficiales y Soldados
de las Tropas del Rey.*

COMPañEROS. Una porcion de hombres malvados, sin Religion, sin Patria, y sin fidelidad al Rey, se han atrevido á atacar la Fé católica que nos enseñaron nuestros Padres, y el Trono de nuestro deseado Monarca el Señor D. Fernando VII. Ellos se apoderaron en Cádiz, á fuerza de engaños y de intrigas, del Supremo Gobierno de la Nacion, y ellos procuraron declarar que la Soberanía reside esencialmente en esta, y que es un derecho imprescriptible que no puede depositar; pero ellos aislaron en sí esa misma Soberanía del Pueblo, y despreciando los juramentos que había hecho la Nacion á su legitimo Rey, no han titubeado en obrar como Soberanos absolutos, sin dárnos cuenta de sus operaciones, puesto que eran apoderados y mandatarios del Pueblo Español: en una palabra ellos pasaron de Procuradores, á verdaderos Señores de España.

La Nacion ocupada entonces en rescatar su cautivo Monarca, y en dar la libertad á toda la Europa, contra las huestes del Vándalo del Sena, desatendió los delirios de estos ambiciosos; cuyas armas no son otra cosa que plumas débiles, y lo único que podian verter era borrones de negra tinta.

Los buenos Españoles, hacían sacrificios de todas clases, y los Militares, se adquirian glorias en el campo del honor, mientras que ellos dixeron que habian hecho una Constitucion escrita muchos años há por el Filósofo de Ginebra, reproducida en Francia en tiempo de su revolucion, y presentada en España qual si fuese una obra nueva, para sumergirnos en el mismo caos de males que por tantos años han afligido á la Nacion Francesa.

Insultadas las principales clases del Estado, destruidos los Tribunales protectores de la Fé, hollado quanto era justo y bueno, desterrados los Pastores del rebaño de Jesucristo, dispersas las Comunidades religiosas, cerrados muchos de los Templos donde prestabamos reconocimiento al Dios de los Ejércitos, y constituidos otros edificios Sagrados en teatros mundanos, estabamos en el peligro de caer en una guerra civil, porque esta era la que ansiaban esos desnaturalizados hijos de España.

Ya no quedaba á los buenos otra esperanza que la del



poder del Rey: sus virtudes y su religiosidad probadas tanto con las desgracias que han afligido su preciosa vida, eran garantes de que el Cielo nos guardaba á nuestro deseado Fernando para bien y consuelo de la Monarquía.

Los impíos creían muy distante esta felicidad; pero Dios que tanto nos ha favorecido, nos protegió tambien en situación tan crítica, y el Rey se presenta libre de su cautividad quando menos lo esperaban. ¡Momentos felices para los buenos Españoles! ¡Pero de turbación y de desorden para los iníquos!

En las agitaciones del fin funesto de su tiranía, no hallaron mas remedio que el de imponer al Rey una nueva esclavitud, manifestando que la voluntad general de la Nación era que Fernando VII no fuese nuestro Rey ínterin no jurase la Constitución, y se pusiese á la merced de una facción de Diputados, y aun si se quiere de los infames galeriantes pagados por el moderno Jacobinismo de España.

Compañeros: los grandes sacrificios que ha hecho la España y sus defensores en la terrible y gloriosa lucha que con tanto honor hemos sostenido, se envilecerían en un momento si se aplicase su resultado á sostener media docena de impíos, á arrancar la religion de nuestros Padres, y á preparar el cadalso al Rey mas amado de quantos existen.

Nó dignos Militares: la opinion del Pueblo Español no es esta. Cautivo estaba Fernando y le hemos jurado Rey: cautivo estaba Fernando y reynaba en todos los corazones de sus Españoles; cautivo estaba Fernando pero un retrato suyo nos mandaba como en otro tiempo el Conde Fernan-Gonzalez á sus Castellanos, y juramento hicimos de no dar descanso á las armas hasta conseguir su libertad.

Cumplidos están nuestros deseos: solo resta que los valientes que supieron destruir el mayor poder de Europa para dar á su Rey la libertad, sepan ahora conservársela en medio de la Nación, para que sus virtudes no hallen obstáculos que vencer, y pueda libremente ejercer la Soberanía en la propia forma que la han exercido sus mayores.

Para conseguirlo no necesitamos de sacrificios, porque la expresion sola de nuestra voluntad, basta á confundir á los malvados que nos creyeron tan estúpidos como los Otentotes para constituirnos á la moda del Jacobinismo, como si la Constitución de nuestros Padres no fuese digna de una Nación heróyca, y como si no nos hubiesen dexado virtudes religiosas y de fidelidad que imitar.

Que Fernando reyne con absoluta libertad sobre la Nación Española: que disponga y mande quanto crea mas conveniente á la comun felicidad, y que para hacer executar sus



órdenes, si necesario fuese, cuente con los esfuerzos de todos sus vasallos Españoles; pero con mas particularidad con los de sus amantes Soldados: este es el voto de Sevilla la fiel. Igual es el de Córdoba: igual el de Extremadura, Valencia, Aragon, Castilla, y Cataluña, y el de todas las Provincias del Reyno. Estos son tambien los deseos de todos los Militares que están á mis órdenes, y este el juramento que hemos renovado, reducido á no reconocer mas Soberanía, ni mas Soberano que el Señor D. Fernando VII, y hacer desaparecer de toda la Península el dictado ominoso de constitucional con que los perversos querian cubrir su iniquo plan.

Union y constancia es la divisa de todos los Militares: apresurémonos pues Compañeros á unirnos, y demos al Rey esta prueba de nuestro amor y fidelidad. Tiemblen los perversos que atenten contra la Soberanía absoluta del Rey, porque los buenos Españoles y sus Soldados están dispuestos á sostenerlo, y á vengar la menor injuria que se haga contra el mejor de los Soberanos.

Sevilla trece de Mayo de mil ochocientos catorce.

Francisco Chaperon.



Sevilla trece de Mayo de mil ochocientos setecientos
 mejor de los Gobernadores.
 sosteniendo, y a vengar la menor injuria que se haga contra el
 que los buenos Españoles y sus Señores están dispuestos a
 veros que se opongan contra la Soberanía absoluta del Rey por-
 esta parte de nuestro amor y fidelidad. También los per-
 pertenecientes a los Compañeros de marinos, y demás al Rey
 Union y constancia es la divisa de todos los Militares:
 ten que los peiores que sea cubir en ningún plan.
 cor de toda la Península el dicado omnino de constitucional
 Gobierno que el Señor D. Fernando VII, y hacer desearse.
 renovado, reduciendo a no reconocer más Gobernantes, ni más
 leyes que están a mis ordenes, y este el juramento que hemos
 del Reydo. Estos son también los deseos de todos los Milli-
 Aragón, Castilla, y Cataluña, y el de todas las Provincias
 Igual es el de Córdoba, Igual el de Extremadura, Valencia,
 de sus amados Señores; este es el voto de Sevilla la fiel.
 sus vastos Españoles; pero con mas particularidad con los
 daban, si necesario fuese, como con los señores de todas

40-20



82-25

Francisco Chabero